

Gaceta Sindical

Periódico digital semanal • Núm. 361 • Confederación Sindical de Comisiones Obreras • Miércoles, 7 de Mayo 2003 • Cierre: 12 horas

CC.OO.

www.ccoo.es



PAG. 2

La agresión a Fidalgo, consecuencia de una estrategia organizada de falsedades, amenazas y actos violentos



PAG. 3

CC.OO. expedienta a los miembros de la Junta de la Asociación de Trabajadores de Sintel afiliados al sindicato

PAG. 4

Nadie se impondrá a CC.OO. "a garrotazos"

La preparada, cobarde e intolerable agresión al secretario general de CC.OO. el 1º de mayo revela la conducta reaccionaria y antisindical que anida en un grupo de ex trabajadores de Sintel

Los engaños y mentiras de quienes están al frente de la Asociación de Trabajadores de Sintel, al descubierto

■ A los directivos de la Asociación de Trabajadores de Sintel se les viene abajo el tinglado de la falsedad y la calumnia. Su decisión de reventar el 1º de mayo y preparar el clima necesario para la cobarde e intolerable agresión al secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, ha venido a enseñarnos el verdadero rostro de los dirigentes de la citada Asociación: amenazante, mafioso, fascista, antisindical, ajeno a la cultura histórica del movimiento obrero. Esas conductas no tienen sitio en CC.OO.

Fidalgo lo decía el lunes en Granollers: "nadie se impondrá a CC.OO. a garrotazos". Algunos creyeron que, perdidas todas las batallas en el ámbito democrático, el único camino para abrir paso a la calumnia no era otro que el de la coacción, el insulto y la agresión. Habían sembrado de octavillas y pasquines con la imagen de Toxo y Fidalgo las zonas próximas a los domicilios de ambos dirigentes y a las sedes de CC.OO. Su contenido recordaba los procedimientos de la "cosa nostra". Recibieron ofertas de empleo y las rechazaron. Dijeron que querían contratos, pero saben que para firmar un contrato antes es necesario aceptar una oferta de trabajo. Se opusieron al cumplimiento de los acuerdos de agosto de 2001 porque confiaron en el proyecto fantasma de la empresa rusa Televik. Exigen em-



pleo para seguir todos juntos, ignorando la realidad del mercado de trabajo y sabiendo sus dirigentes, empezando por Adolfo Jiménez, que la quimera del "todos juntos" es condición imprescindible para mantener abierto el chirringuito antisindical.

Contra el 1º de mayo. Fidalgo y la dirección de CC.OO. conocían el propósito de los ex trabajadores de Sintel de reventar el 1º de mayo, pero este es y seguirá siendo el día de los trabajadores.

Poco les importaba a los ex trabajadores de Sintel el objetivo de CC.OO. y UGT de fundir empleo estable y con derechos y lucha por la paz y contra la guerra. A los reventadores les daba igual que el 1º de mayo se convirtiera en una nueva demostración masiva contra la implicación del Gobierno de Aznar en la guerra de Iraq. En la intervención que no le dejaron hacer, tras propiciarle un garrotazo y abrirle una brecha en la cabeza, Fidalgo resumía la jornada del 1º de mayo como una "movilización mundial en defensa de la paz, la libertad, la democracia y la solidaridad... Las personas que estamos aquí, con millones más, somos las que hemos denunciado la injusticia de la guerra, la participación del Gobierno español en esta siniestra acción que ha significado una catástrofe humana y un atentado al orden internacional". Ahora sólo falta que la degeneración de lo que en su día fue una justa lucha no siga contando con la "comprensión y/o el apoyo de gentes del sindicato".

Más información en páginas 2 y 3

Algo más que un hecho aislado

Permaneció apostado en el lugar adecuado para perpetrar la agresión durante más de una hora. Lo intentó dos veces. No podía fallar.



El blanco era demasiado fácil. Luego desapareció pero una foto y unas imágenes de TV enseñaron su rostro a todo el país. Comparció ante los medios de comunicación de la mano de sus protectores y dijo que "al principio no sabía si había sido él, que estaba desesperado porque no tenía trabajo ni nadie se lo había ofrecido". Tanta improvisación acaba jugando malas pasadas. Por supuesto que conocía lo que había hecho. Mintió cuando dijo que nadie le había ofrecido trabajo —papeles y cartas firmadas por él así lo demostraron— y leyó con voz temblorosa lo que le escribieron. Fidalgo ha dicho y reiterado que no le guarda rencor y que no le denunciará. Ello le honra. Pero el sindicato tiene que cortar de raíz con estas conductas. Es cierto que este garrotazo tiene más de un culpable. Uno fue el que lo ejecutó y algunos más quienes crearon el clima necesario para que fuera posible. La *bestia* tiene varias cabezas, aunque bestia al fin y al cabo. Que no reciban más oxígeno estos pequeños *caudillos del antisindicalismo*. Que sientan a su alrededor la fortaleza de un sindicato. De todo un sindicato como CC.OO.

Luca Caballero

Agenda del 8 y 9 de mayo

- El día 8, José María Fidalgo asiste, en Puente Genil (Córdoba), a la inauguración de un nuevo local de CC.OO. (20:00 horas).
- El día 9, a las 11:30 horas, rueda de prensa en la sede de

CC.OO., (Fernández de la Hoz 12, tercera planta), para presentar el documento sobre *Los problemas de acceso a la vivienda en España*, elaborado por el Gabinete Técnico Confederal.

CC.OO. denuncia una 'conspiración del silencio' sobre el peligro para la salud del amianto

CC.OO. ha denunciado que Gobiernos y centros de investigación participan en una "conspiración del silencio" en torno a un negocio que se reparte un botín de más de mil millones de dólares gracias al comercio del amianto. Según datos del departamento de Salud Laboral de CC.OO., más de dos millones de toneladas de amianto recubren hoy tejados, techos, paredes, tubos de conducción de agua y gas. Edificios como Grandes Almacenes, hospitales, centros de enseñanza y de investigación, barcos y trenes contienen grandes cantidades de amianto.

CC.OO. llama la atención de que desde hace unos meses el Gobierno ha hecho llegar a jueces, magistrados, neumólogos, Mutuas y a las Unidades de Valoración del INSS, una serie de directrices encaminadas a silenciar la situación descrita y que está presionando al INSS para que deniegue toda solicitud de invalidez por enfermedad profesional. En este sentido, el departamento de Salud Laboral de CC.OO. dispone de datos que afectan a más de mil trabajadores diagnosticados de cáncer de pleura y pulmón, asbestosis, etc., a los que se les viene negando sistemáticamente las ayudas y compensaciones sociales a las que tienen derecho.

Los trabajadores de Sintel han rechazado cerca de 700 ofertas de empleo fijo

La agresión a Fidalgo, consecuencia de una estrategia organizada de falsedades, amenazas y actos violentos

■ CC.OO. ha denunciado que la agresión al secretario general del sindicato, José María Fidalgo, durante la manifestación del Primero de Mayo responde a una planificación previa de carácter casi 'militar' para reventar la manifestación y agredir verbal y físicamente a dirigentes de CC.OO.

La dirección de CC.OO. ha señalado que la agresión a Fidalgo fue intencionada y premeditada, no fue un hecho aislado, ya que hubo varios intentos durante toda la manifestación, en la que las amenazas y los insultos a Fidalgo y otros dirigentes de CC.OO. fueron continuos. Los secretarios confederales de Organización, José Luis Sánchez, y de Política Institucional, Salvador Bangueses, y de Política Industrial de la federación Minerometalúrgica, Ramón Górriz, denunciaron públicamente que la agresión obedece a una estrategia organizada: trabajadores de la desaparecida Sintel que aceptaron las ofertas de trabajo y la directora general de Trabajo han sufrido amenazas; también se han producido intimidaciones y acoso contra dirigentes del sindicato y sus familias, además de ocupaciones violentas de locales de CC.OO.

Los responsables de CC.OO. acu-

saron al presidente de la Asociación de Sintel, Adolfo Jiménez, de mentir cuando dice que los acuerdos no se han cumplido. Según demostraron documentalmente en la rueda de prensa que ofrecieron el pasado sábado, 3 de mayo, los trabajadores de Sintel han rechazado cerca de 700 ofertas de trabajo estable en empresas solventes del entorno de Telefónica. Pese a que el acuerdo establecía la recolocación individual de los trabajadores, éstos se remiten a la Asociación, la cual apuesta únicamente por la oferta de la empresa rusa Televik.

CC.OO. ha pedido públicamente al antiguo dirigente del Comité Intercentros de Sintel que asuma sus responsabilidades: 'Adolfo Jiménez debe explicar por qué ha engañado a los tra-



bajadores de Sintel: por qué incitó a que rechazaran las ofertas de empleo y por qué apostó únicamente por Televik', una empresa que, según recuerda José Luis Sánchez, tiene su domicilio social en Marbella; no tiene capital social y presenta

avales falsos, entre otras irregularidades que demuestran la inviabilidad del proyecto de la empresa rusa.

'No responsabilizamos de la agresión al conjunto de los trabajadores de Sintel, sino a Adolfo Jiménez y al resto de la Junta Directiva de la Asociación de Trabajadores', dijeron los responsables de CC.OO. Responsabilidad que extendieron a los 'inductores intelectuales' de la agresión, a algunos dirigentes del sindicato que se han equivocado y que son responsables por lo 'dicho, hecho y alentado' en relación con el conflicto de Sintel.

Fidalgo dice que el descenso del paro responde al "tirón estacional" y denuncia la mala calidad del empleo creado

El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, ha mostrado su satisfacción por la reducción del paro en abril, si bien considera que el empleo creado es "efímero y de poca calidad" y responde al "tirón estacional" de Semana Santa. Según Fidalgo, los nuevos puestos de trabajo corresponden a empleos "muy poco cualificados y a inmigrantes y jóve-

nes que se incorporan al mercado laboral en condiciones precarias".

Fidalgo criticó que el Gobierno no haya aprovechado el ciclo de bonanza económica para mejorar la cualificación de los trabajadores y de los jóvenes que aún no se han incorporado al mercado laboral. "El Gobierno ha preferido que la bonanza económica beneficie a las rentas eleva-

das" y ahora "ese ciclo y esas políticas económicas están agotadas", señaló Fidalgo.

En relación con la agresión que sufrió en el 1º de mayo por parte de un ex trabajador de Sintel, Fidalgo negó que exista "caza de brujas" en el sindicato, pero advirtió que los Estatutos "condenan y obligan a sancionar a los agresores".

Reclama al Gobierno y empresarios políticas activas que faciliten el acceso y permanencia en el empleo de las mujeres

CC.OO. valora positivamente, aunque con cautelas, la reducción del paro en abril

■ El descenso del paro en 61.620 personas en abril, sumado a las reducciones de los dos meses anteriores, parece confirmar "un cambio de tendencia a mejor" en el mercado de trabajo, según CC.OO.

CC.OO. valora positivamente la rebaja del paro registrada en abril, pero advierte que la estacionalidad de las vacaciones de Semana Santa "abre algunas cautelas" sobre la solidez de la caída del desempleo en las listas del Inem, que a su juicio, deben



permanencia de la mujer en el mercado laboral, en igualdad con los

despejarse en los próximos meses.

En este sentido, CC.OO. considera "esencial" el desarrollo de políticas activas por parte del Gobierno y de las empresas, al objeto de facilitar el acceso y

hombres. "La población femenina es el colectivo más castigado por el desempleo (el 60% de los parados registrados en las oficinas de empleo son mujeres), la precariedad laboral y la desigualdad retributiva".

Así, CC.OO. considera necesario el desarrollo de servicios de atención a personas dependientes e infraestructuras públicas, como guarderías, que hagan compatible la ac-

tividad laboral con la vida familiar y el desarrollo de programas de igualdad dentro de las empresas. Asimismo, la incorporación de la mujer a la ocupación y el fomento de la natalidad a través de políticas que hagan compatible la vida familiar y laboral son elementos esenciales para la sostenibilidad financiera futura del sistema público de reparto de las pensiones.

El sindicato no va a tolerar comportamientos propios de gánsters, mafiosos o fascistas

CC.OO. expedienta a los miembros de la Junta de la Asociación de Trabajadores de Sintel afiliados al sindicato

■ La Comisión Ejecutiva de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. ha decidido, por unanimidad, abrir un expediente disciplinario a los afiliados que forman parte de la Junta Directiva de la Asociación de Trabajadores de Sintel, así como a aquellos que se haya identificado como autores de agresiones y actuaciones violentas, como las registradas en la manifestación celebrada en Madrid con motivo de 1º de mayo, que culminó con la agresión al secretario general de CC.OO., José María Fidalgo.

Como ha denunciado el secretario general de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO., Ignacio Fernández Toxo, el boicot de la



manifestación del 1º de mayo y la agresión al secretario general, José María Fidalgo, no obedecen a la casualidad, sino que forman parte de una campaña de acoso a los dirigentes y a la organización de CC.OO., orquestada por la directiva de la Asociación de Trabajadores de Sintel.

En este sentido, Toxo ha señalado que es la primera vez desde la dictadura que una manifestación se ve sometida a un boicot y presiones de estas características. "Salvo los fascistas –ha añadido Toxo–, nadie se ha atrevido a impedir la celebración

de una manifestación democrática como la del 1º de mayo".

Toxo ha denunciado el comportamiento de aquellos que desde dentro del sindicato, y de mala fe, han animado las actuaciones de los trabajadores de Sintel, aunque precisó que no se les aplicará una sanción administrativa, "ya que deben ser los afiliados los que sancionen políticamente este tipo de comportamientos".

Ofertas rechazadas. El secretario general de la FM de CC.OO. reitera que el sindicato ha cumplido sus compromisos gestionando ofertas de empleo con empresas rentables del entorno de Telefónica –como Isolux Wat (30 ofertas de empleo) Ilete

(351), Liteyca (30), Comfica (15), Teleco (15), Bazaco-Montes (24), Cobra (34), Reconsa-Retesa (46), Seirt (20), Abengoa-Abentel (60), Elecnor (20) y Dycel-Dragados (25)–, con sueldo de convenio, contrato estable, incorporación inmediata y fácil promoción en la empresa, y que fueron rechazadas explícitamente por los ex trabajadores de Sintel (con nombres y apellidos) y por la Junta Directiva de la Asociación de Trabajadores de Sintel, tal y como demuestran los documentos.

Por último, la Ejecutiva de la Federación Minerometalúrgica muestra su disposición a colaborar con todas aquellas personas que, de buena fe, quieran solucionar el problema de Sintel, conforme a los acuerdos del 3 de agosto de 2001 y a la resolución Confederal de 28 de enero de 2003.

El TSJM anula los servicios mínimos impuestos en Telemadrid para la huelga del 20-J, contra el decretazo

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado una resolución que anula el decreto de la Comunidad de Madrid 102/2002 de 13 de junio, por el que se fijaban los servicios mínimos con ocasión de la huelga general del 20 de junio de 2002, contra el decretazo, para el Ente Público Radio Televisión Madrid y empresas Radio Autónoma Madrid y Televisión Autónoma Madrid.

El fallo de la sentencia establece que el decreto ha vulnerado el derecho fundamental de huelga reconocido en el artículo 28.2 de la Constitución. Dicho decreto fue recurrido en su momento por la Federación de Comunicación y Transporte de Madrid de CC.OO. por considerar abusivos los servicios mínimos impuestos en Telemadrid.

Es similar a la de 1992, que derivó en una crisis económica

Un estudio de CC.OO. revela la mala situación del mercado de trabajo en Castilla y León

■ La Secretaría de Empleo y Formación de CC.OO. de Castilla y León ha elaborado un estudio que pone de manifiesto la mala situación del mercado de trabajo en esta Comunidad Autónoma, similar a la de 1991 y 1992 que derivó en una crisis económica, con más de tres millones de parados en España. Dicho estudio analiza diferentes aspectos como la temporalidad, el paro y la protección por desempleo.

Según las conclusiones que se extraen del estudio, 2002 fue un año en el que Castilla y León sufrió un estancamiento en la creación de empleo, ya que la temporalidad y el número de contratos indefinidos se ha mantenido en los mismos parámetros de años anteriores.

Asimismo, en cuanto a la ocupación 2002 fue el año en el que menos empleo se ha creado en la región desde 1996, a un ritmo del 1,4%



frente al 2% nacional. Además, en el sector industrial se destruyó empleo, algo que no ocurría desde hacía cinco años, mientras que el paro creció en todos los sectores económicos y

en todas las provincias, a excepción de Salamanca y Segovia.

En cuanto a los contratos, se mantiene el porcentaje de indefinidos en el 9% sobre las contrataciones totales realizadas el pasado año (596.684) mientras que la tasa de empleo en Castilla y León fue del 44,1%, por debajo de la media nacional del 47,9%, cifra que sitúa a la región en la quinta posición por la cola en cuando a la tasa de empleo.

CC.OO. recurre la privatización de RTVV

CC.OO. ha presentado un recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana contra el entramado administrativo diseñado para la privatización de la gestión de la Radio Televisión Valenciana (RTVV).

CC.OO. destaca que las normativas reguladoras de la televisión pública preservan de forma irrenunciable su titularidad estatal; sin embargo los nuevos tipos de gestión de la RTVV no tiene otra finalidad que situar en manos privadas una gestión que por ley es pública".

Para CC.OO., la licitación de la edición de los programas informativos de Canal 9 supone además la desaparición en un medio público de la garantía del cumplimiento y del respeto al pluralismo político, social y cultural.

CC.OO. entrega 84 nuevas viviendas de VITRA en Toledo

El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, entregó ayer las llaves de 84 nuevas viviendas construidas por la cooperativa VITRA –impulsada por el sindicato– en el barrio de Santa María de Benquerencia (Toledo). CC.OO., a través de esta cooperativa, ha promovido la construcción de 2.032 viviendas en Castilla La Mancha, de las cuales 1.058 ya han sido entregadas, 596 están en construcción y las 378 restantes en fase de promoción.

De estas promociones, la provincia de Toledo se sitúa a la cabeza en el número de viviendas entregadas, un total de 376, y tiene otras 220 en construcción o promoción. En Guadalajara VITRA ha entregado 347 viviendas y tiene 274 en construcción o promoción; en Cuenca el número de viviendas entregadas asciende a 38 y a 202 las que están en construcción; en la provincia de Albacete se han entregado 229 viviendas y siguen en construcción 242. En la provincia de Ciudad Real se han entregado 68 viviendas y continúan en construcción otras 36.

VITRA ha entregado en todo el Estado más de 16.000 viviendas que convierten a esta Cooperativa en la mayor promotora de vivienda social y protegida de España.